En sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre la interpretación que hace el Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial de los ingresos de los trabajadores autónomos, formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Pérez-Nievas López de Goicoechea.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 8 de junio de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Don Carlos Pérez-Nievas López de Goicoechea, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma, al amparo de lo dispuesto en los artículos 190, 191 y 192 del Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta a la Presidenta del Gobierno de Navarra para su respuesta oral en el próximo Pleno:

¿Es consciente la Presidenta de que la interpretación que hace el Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial de los ingresos de los trabajadores autónomos según la OF 17/2020, de 13 de mayo, impide en la práctica cumplir con el objetivo para el que las ayudas a este colectivo fueron aprobadas?

Pamplona, 4 de junio de 2020

El Parlamentario Foral: Carlos Pérez-Nievas López de Goicoechea